

**VERSION PRELIMINAR  
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION  
UNA VEZ CONFRONTADO  
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación:

DECLARA

Su beneplácito por la nominación de Mario Maximiliano Sánchez, joven wichí, alumno de la Escuela de Comercio 5.005 Juan XXIII, ubicada en General Mosconi, Salta, al premio Global Student 2021.





## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta

El presente proyecto reconoce como motivo declarar el beneplácito por la nominación de Mario Maximiliano Sánchez, joven wichí, alumno de la Escuela de Comercio 5.005 Juan XXIII, ubicada en General Mosconi, Salta, al premio Global Student 2021.

Este premio, organizado por la Fundación Varkey y Chegg.org, está destinado a distinguir los logros de estudiantes mayores de 16 años en áreas como el ambiente, la salud y el bienestar, el empoderamiento de la juventud y el fin de la pobreza. Los estudiantes son juzgados por sus logros académicos; su impacto en sus pares y en su comunidad; su resiliencia para superar obstáculos y falta de oportunidades; su creatividad e innovación y su trabajo como ciudadanos globales. Quién gane recibirá 100 mil dólares y será elegido entre 3.500 postulantes de 94 países de todo el mundo

Mario Maximiliano Sánchez desarrolla una aplicación que traduce del español al wichi y viceversa y que además, pueda funcionar sin conexión a internet, además ha ganado la medalla de oro en las "Olimpiadas de Canguros Matemáticos", y el primer premio en el Primer Concurso Provincial de Literatura (poesía de género).

El caso de Mario Maximiliano pone de relieve la potencialidad que existe en la juventud de nuestro país, en particular en las comunidades originarias. El acceso de los niños, niñas y adolescentes a la educación posibilita el desarrollo en las más diversas áreas. Es por eso que el Estado debe continuar garantizando y ampliando la educación pública y gratuita en todos los niveles; sobre todo para las poblaciones de pueblos originarios, quienes se encuentran entre los sectores con más obstáculos para acceder a ella, siendo el idioma un factor importante a considerar para el desarrollo de la educación intercultural.

La innovación mediante tecnologías aplicadas a nuestra realidad y contexto permite potenciar las posibilidades de las comunidades, por lo cual garantizar la conectividad y el acceso a dispositivos e internet es una obligación del Estado. Para que carreras como las de Mario Maximiliano no se vean truncadas, es fundamental que el Estado remueva las barreras y las prácticas excluyentes para las comunidades originarias en la educación universitaria.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Declaración

